

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el **No. 964052026**, propuesto por **BANISTMO, S.A., contra ABDIEL GONZALEZ ROJAS**, y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día viernes, 20 de noviembre de 2026**, como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8715, FOLIO REAL N° 436734 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. 53

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN PISO PB, EDIFICIO P.H. BRISAS DEL LAGO, CORREGIMIENTO LAS CUMBRES, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

SUPERFICIE DE 384 M²

VALOR DE B/.29,094.08 (VEINTINUEVE MIL NOVENTA Y CUATRO BALBOAS CON OCHO)

VALOR DE TERRENO DE B/.2,493.72 (DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES BALBOAS CON SETENTA Y DOS)

VALOR DE TRASPASO DE B/. 115,332.00 (CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS BALBOAS)

VALOR DE MEJORA ES B/.26,600.72 (VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS BALBOAS CON SETENTA Y DOS)

LINDEROS Y MEDIDAS: AL NORTE: MIDE TREINTA Y DOS METROS (32.00M) Y COLINDA CON EL LOTE CINCUENTA Y DOS (52); AL ESTE: MIDE DOCE METROS (12.00M) Y COLINDA CON LA CALLE OCHO (8); AL OESTE: MIDE DOCE METROS (12.00M) Y COLINDA CON LA FINCA TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS (329156) DOCUMENTO UN MILLÓN NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHO (1915508) PROPIEDAD DE SUCASA; AL SUR: MIDE TREINTA Y DOS METROS (32.00M) Y COLINDA CON EL LOTE NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO (54), SOBRE EL CUAL SE CONSTRUYE LA UNIDAD INMOBILIARIA MODELO NUBELUZ, Y CUYAS MEJORAS CONSTAN EN LA CLÁUSULA QUINTA, UNIDAD INMOBILIARIA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO (54), TIENE UN ÁREA DE TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (384.00M²); AL NORTE: MIDE TREINTA Y DOS METROS (32.00M) COLINDA CON EL LOTE NÚMERO CINCUENTA Y TRES (53), AL ESTE: MIDE DOCE METROS (12.00 M) Y COLINDA CON LA CALLE OCHO (8); AL OESTE: MIDE DOCE METROS (12.00M) Y COLINDA CON LA FINCA TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS (329156) DOCUMENTO UN MILLÓN NOVECIENTOS QUINCE MIL

QUINIENTOS OCHO (1915508), PROPIEDAD DE SUCASA Y CON LA FINCA DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS (18976) TOMO CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO (464) FOLIO DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS (236) PROPIEDAD DE SUCASA,;AL SUR: MIDE TREINTA Y DOS METROS (32.00M) Y COLINDA CON EL LOTE NÚMERO CINCUENTA Y CINCO (55).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ABDIEL GONZALEZ ROJAS (CÉDULA 8-498-33) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICIÓN: 20/MAY./2015

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: SE DECLARAN MEJORAS SOBRE ESTA FINCA QUE CONSTA DE UNA PLANTA Y ESTRUCTURA DE PAREDES DE CONCRETO, TECHO DE FIBROCEMENTO Y PISOS DE BALDOSAS, CON UNA AREA DE CONSTURCCION ABIERTA DE 19.26MTS2, AREA CERRADA DE CONSTRUCCION DE 68.67MTS2, MODELO NUBELUZ. INSCRITO EL 19 DE AGOSTO DE 2013, AL DOCUMENTO REDI 2445367.

RESTRICCIONES:SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO EL 19 DE AGOSTO DE 2013, AL DOCUMENTO REDI 2445367.

RESTRICCIONES: VEASE CLAUSULA CUARTA DE LA VENTA. INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 21/MAY./2015, CON NÚMERO DE ENTRADA 184959/2015.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A. (RUC 456744), POR LA SUMA DE CIENTO TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS BALBOAS (B/.103,532.00) Y POR UN PLAZO DE 1 AÑO, PRORROGABLE HASTA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO A OPCION DEL BANCO. UNA TASA EFECTIVA DE 3.26%, UN INTERÉS ANUAL DE 3.00%. LIMITACIONES DEL DOMINIO: CON LIMITACION DE DOMINIO. DEUDOR: ABDIEL GONZALEZ ROJAS CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-498-33. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 21/MAY./2015, EN LA ENTRADA 184959/2015.

AUTO DE EMBARGO: A FAVOR DE BANISTMO, S.A., ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO DE JUDICIAL DE PANAMÁ, SIENDO SU TITULAR LAURA ELANIA CABALLERO PINEDA, EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ, MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 3594 DE FECHA 01/JUL/2026, REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 3860/EXP.96405-26, DE FECHA 01/JUL./2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA ABDIEL GONZALEZ ROJAS 8-498-33, CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO BALBOAS CON CUARENTA Y CUATRO (B/.124,335.44). INSCRITO EN EL ASIENTO 5, EL 17/JUL./2026, CON NÚMERO DE ENTRADA 287030/2026.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.124,335.44**; y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate**.

Para habilitarse como postor se requiere que los interesados consignen, por medio de Certificación de Depósito Judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente **el veinticinco por ciento (25%)** de la base del remate; **y en el renglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

En caso del que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate; y se aceptarán las posturas que por lo menos cubran la mitad de la base del remate.

En el evento de que no se adjudique el bien en la segunda fecha, el tribunal lo adjudicará al acreedor por el 50% de la base del remate.

Si el acreedor se rehúsa a recibir el bien, el juez lo devolverá al ejecutado procediendo con el desembargo del bien.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación por cinco (5) días consecutivos en un diario de circulación, en el portal oficial del Organo Judicial el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
25-09-2026 08:31:03 AM
c42t260925mlmeb

c42t260925mlmeb